



**ASUNTO: CONTRATACIÓN DE FABRICACIÓN, DISEÑO, ROTULACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTES INFORMATIVOS E INDICATIVOS DE LAS ZONAS E INSTALACIONES DEPORTIVAS DE TORREVIEJA. -**

### **1.-OBJETO DEL CONTRATO.**

Es objeto del presente contrato la fabricación, diseño, rotulación, suministro e instalación de soportes informativos e indicativos de las diferentes instalaciones y zonas deportivas de Torrevieja (Ciudad Deportiva de Torrevieja).

Dicho objeto corresponde a los códigos de la nomenclatura Vocabulario Común de Contratos de la Comisión Europea CPV:

34928470 "Señalización"  
35261000 "Paneles de información"  
34928472 "Postes indicadores"

### **2.- OBJETIVO DEL CONTRATO.**

Mejorar y completar el sistema de señalización existente mediante la incorporación de soportes que favorezcan la orientación e información del visitante en el término municipal, poniendo en valor los recursos turísticos del municipio y la mejora de la imagen de éstos.

### **3.- TRABAJOS A REALIZAR Y DESCRIPCIÓN DE LOS MISMOS.**

La descripción de los trabajos a realizar es la siguiente:

5 postes de señalización con un total de 21 ramas de señalización cimentados al suelo y ocultando cualquier imperfección al obrar en la instalación del poste. El poste estará constituido por tubo de acero al carbono de 100 mm, cincado y lacado con pintura de dos componentes epoxi y un segundo tubo interior que hace de telescópico donde se van acoplando los diferentes módulos de señalización que indiquen el destino determinado. La rama de señalización estará fabricada con una placa de componente fenólico para exterior de 10 mm, siendo sus medidas las de 800/1000 x 200 mm, con punta en media circunferencia y sujeta al poste por una pieza de aluminio que ejercerá la función de fijarla al poste y dar la orientación que se requiera. El sistema de unión habrá de ocultar cualquier tipo de tornillería.

- 1 poste irá ubicado antes de llegar al campo de fútbol Esteban Rosado con 5 ramas.

- 1 poste irá ubicado entre pabellón Cecilio Gallego y pista de atletismo con 3 ramas.



- 1 poste irá ubicado en la puerta principal del pabellón Cecilio Gallego, en la esquina izquierda de la acera con 2 ramas.

- 1 poste irá ubicado cerca de la entrada de zona de raquetas y gimnasio y estadio Nelson Mandela con 8 ramas.

- 1 poste irá ubicado cerca de entrada de pistas de tenis y pistas de frontón con 2 ramas.

1 vinilo impreso + laminado sobre alupanel 3mm con colocación en parte alta de entrada 500x80 cm (con refuerzos traseros para resistencia al viento).

4 vinilos de color cortados sobre alupanel de 3mm con colocación a pie de campos de fútbol, mediante 2 postes de hierro galvanizado lacado anclados al suelo 200x50 cm.

4 placas en alupanel de 3mm rotuladas en vinilo de corte con colocación en cada una de las dependencias, aseos, árbitros, almacén y vestuarios 21x29,7 cm.

1 vinilo de corte sobre alupanel de 3mm con colocación en entrada pista de atletismo, club billar, sala polivalente y vestuario 1 - 4 100x200 cm.

1 vinilo de corte sobre alupanel 3mm con colocación en entrada de pabellón, pista de atletismo y pistas de baloncesto 50x80 cm.

4 vinilos de corte con colocación en cristales de gimnasio, recepción, conserjería y pistas de pádel 40x80 cm.

Señal indicativa con colocación en zona redonda acuópolis mediante poste de hierro + bandeja galvanizado rotulada en vinilo impreso + laminado.

3 vinilos impresos + laminados con colocación en vallas existentes 1 de 250 x 180 y 2 de 290x270 cm.

Los licitadores deberán incluir una memoria con las características técnicas propuestas en cuanto a diseño y dimensiones. Asimismo, deberán presentar un certificado técnico (firmado por técnico competente) en el que den solución técnica y constructiva de la construcción de los soportes y su anclaje.

Los materiales y acabados permitirán su integración en el entorno así como su fácil limpieza y conservación. Los elementos instalados deberán garantizar una durabilidad



mínima de 5 años y para los grafismos de 3 años. El plazo comenzará a contarse desde el momento en que se lleve a término el acto formal y positivo de recepción o conformidad de la totalidad del objeto del contrato.

El texto y los grafismos serán suministrados por la Concejalía de Deportes.

#### **4.-PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN MÁXIMO.**

El presupuesto base de licitación máximo asciende a 9.521,49 euros, desglosándose la cantidad en 7.869,00 euros en concepto de base imponible y el IVA (21%) de 1.652,49 euros.

#### **5.- DURACIÓN DEL CONTRATO.**

Se iniciará con la aprobación del gasto y conocimiento de la adjudicación por la empresa contratista y finalizará con la firma de acta de recepción y conformidad del suministro.

El plazo de ejecución del presente contrato será como máximo de dos meses desde la notificación del acuerdo de aprobación del gasto.

#### **6.- NO SE EXIGIRÁ GARANTÍA DEFINITIVA.**

#### **7.- PLAZO DE GARANTÍA.**

Los elementos instalados deberán garantizar una durabilidad mínima de 5 años y para los grafismos, de 3 años. El plazo comenzará a contarse desde el momento en que se lleve a término el acto formal y positivo de recepción o conformidad de la totalidad del objeto del contrato.

#### **8.- FORMA DE PAGO.**

El pago de la cuantía de este contrato deberá hacerse una vez entregado y formalmente recibido por la Administración las prestaciones del suministro objeto del presente contrato. Se abonará en un único pago. La factura deberá identificar el número de expediente así como el órgano gestor del contrato. La factura será conformada por los técnicos designados en el expediente y aprobada por el órgano competente.

. Concejal que realiza la propuesta: **Don Víctor Ferrández Esteve.**

. Contacto (remisión de ofertas): vifes85@gmail.com

Por motivos de urgencia, dado que es una actividad subvencionada que ha de realizarse y justificarse dentro de un plazo determinado, el plazo para remitir ofertas finalizará a los **5 días hábiles** a contar desde el día siguiente a la publicación.

Las ofertas deben ir dirigidas al Concejal que realiza la propuesta.